ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . . 0.20 »
[illegible] para gastos de franqueo [illegible] República Argentina [illegible] Paraguay y Paraná [illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE y Ca., [illegible] Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, [illegible] Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 15 de Abril de 1898 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,865

Almanaque

Hoy viernes 15—Santos Máximo, Basilia y Anastasia.
Van 104 dias transcurridos, faltando 261 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 28 m. y se pone á las 5 h. y 32 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

En el camino del acuerdo

Todas las dificultades con que hasta ahora se había luchado para arribar á una fórmula que conciliara el interés de los partidos, tienen que desaparecer en presencia de las conclusiones de la convencion nacionalista y de la nota que la Comision popular, que sirve de intermediaria en las negociaciones, ha dirigido al Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

Las declaraciones de la convencion nacionalista, reflejan mucho honor sobre el partido que en Marzo del año próximo pasado, tomó á su cargo la reivindicacion de las instituciones pisoteadas por el colectivismo imperante. Mediante ellas, adhiere el partido nacional al pensamiento del acuerdo, respondiendo á la exhortacion patriótica que le han dirigido la prensa y los elementos conservadores del país, sin otras bases y condiciones indeclinables, que la sancion inmediata de las leyes electorales de que ya ha empezado á ocuparse el Consejo de Estado, la anulacion de los fraudulentos registros cívicos de la influencia directriz y el nombramiento por el nuevo Consejo de las juntas electorales que funcionarán en los próximos comicios.

Tanto se había hablado de los estragos que el fanatismo partidista estaba haciendo en la opinion, que cuando se dijo que el Directorio del Partido Nacional sometería el acuerdo á las deliberaciones de una convencion compuesta de tantos delegados departamentales como diputados cuenta la Asamblea legislativa, todo el mundo creyó que de esa convencion solo podían resultar fórmulas extremas, inconciliables con el espíritu de tolerancia y de concordia que se impone hoy á todos y cada uno de sus [illegible].

La sorpresa producida por las declaraciones de la convencion, ha sido en consecuencia tan grande como agradable. No solamente se acepta como un patriótico sacrificio el acuerdo, sino que ni siquiera se traba la accion del directorio para fijar el número de bancas que debe adjudicarse al partido nacional, apesar de que en el momento en que esas declaraciones eran sancionadas, ya se sabía que el directorio, consultando á su vez los anhelos de la opinion y en el deseo de apresurar la vuelta al régimen institucional, había modificado sus primitivas bases, aproximándose considerablemente á la regla de proporcionalidad que sirvió para la organizacion del actual Consejo de Estado y que segun es notorio, exijían tambien los colorados para la distribucion de las bancas de la próxima Asamblea.

Con el espíritu altruista que campea en las declaraciones de que nos ocupamos, los nacionalistas ganan terreno, en vez de perderlo. Las ventajas que ceden en homenaje á la pronta reorganizacion de la República, están compensadas ampliamente por el aplauso público con que esas declaraciones han sido recibidas. En vez de empequeñecer la causa del restablecimiento de las instituciones, subordinándola á un reparto más ó menos proporcional de bancas, la ennoblecen planteándola y resolviéndola en el terreno impersonal de los principios.

La nota de la comision popular, registra tambien declaraciones muy honrosas para el partido constitucionalista.

Desde el dia mismo en que se iniciaron las negociaciones del acuerdo electoral, avanzamos que las bancas que los constitucionalistas ocupaban en el actual Consejo de Estado, podian y debían adjudicarse al partido nacional, en el caso, que conceptuábamos posible, de que los colorados no creyeran conveniente disminuir en la próxima Asamblea su representacion, y de que á su turno los nacionalistas entendieran que dada su importancia numérica debían alzar la cifra que aceptaron provisionalmente al constituirse el Consejo. Agregamos entonces que en la obra de reconstruccion institucional en que estábamos empeñados, los constitucionalistas no harían cuestion de personas sino de principios y que con verdadero gusto verían que las bancas que á ellos adjudicó el decreto del 10 de Febrero, fueran ocupadas por hombres de principios del partido nacionalista que, como los hombres de principios del partido colorado, no son ni pueden ser adversarios de los constitucionales, sino sus hermanos de causa.

Pues bien: esa renuncia ha sido ofrecida por el Comité Constitucionalista, conciliándose mediante la aceptacion parcial de ella, el interes colorado de no alterar su actual representacion y el interés nacionalista de aumentar algo el número de bancas en la próxima Asamblea.

Despues de los dos documentos que acabamos de analizar, solo podría fracasar el acuerdo en el caso de que los colorados se empeñaran en asignar á los constitucionalistas un número de bancas mas considerable que el que los constitucionalistas aceptan, y ese caso improbable no es un *cassus belli* seguramente ni puede dar lugar á discusiones de ninguna especie. Cualquier discusion sobre el particular, iniciada por los colorados, que no defenderían sus bancas, sino las de otro partido, causaría en los actuales momentos efectos verdaderamente dolorosos en el país, que ya está harto de esperas y que desea urgentemente la regularizacion de los poderes públicos, como base de paz y de verdad institucional.

Estamos, pues, en el camino del acuerdo. Pero para que no se pierda otra vez el efecto de ese gran acto político, ni se disminuya el entusiasmo de los partidos, con dilaciones que agrian los ánimos y dividen á los que pueden y deben marchar unidos, es de todo punto necesario que los colorados abrevien los debates demostrando la misma altura que los demas partidos. Solo así se conseguirá que el Consejo de Estado aborde las leyes electorales sin recelos ni preocupaciones de ninguna especie y especialmente que sancione sobre tablas la magna cláusula que anula los podridos registros cívicos en que el colectivismo, poseedor de las falsas balotas, funda todas sus esperanzas de restauracion.

Firmado el acuerdo, sancionadas las reformas electorales necesarias á la pureza y eficacia del voto, destruidos los registros de la influencia directriz, quedará firmemente asegurada la paz y no tendrá ya el gobierno nada que temer de la reorganizacion colectivista, que podrá seguir su marcha con la mas absoluta libertad y en medio de la mayor indiferencia pública, aún cuando venga á presidirla personalmente el nuevo Bolívar, que acaba de descubrir la admirable fecundidad del doctor don Angel Floro Costa, en el pontífice de la funesta oligarquía que cayó el 10 de Febrero.

NOTAS DEL DIA

El acuerdo

En casa del señor Mauricio Llamas tuvo lugar ayer de tarde la reunion de los delegados de los partidos y la comision popular para tratar de las negociaciones del acuerdo electoral.

La reunion se prolongó desde las 3 1/2 hasta las 5 1/2 p. m. Asistian todos los delegados y todos los miembros de la comision popular.

Esta, despues de manifestar su satisfaccion por haberse realizado la tentativa de nuevo acercamiento para el acuerdo, expresó su agradecimiento por la buena acojida que merecieron sus trabajos en los comités de los partidos nacionalista y colorado, expresando la confianza de que el patriótico propósito que se perseguia habia de ser coronado por el éxito más lisonjero. Realizado el acercamiento, reunidos los delegados la comision popular creía terminada su mision é iba á dejar á los delegados de los tres partidos que arreglaran entre ellos las condiciones del acuerdo patriótico.

Entonces se pidió á la Comision por los delegados que los acompañaran en sus tareas hasta el fin de la obra, asistiendo á las deliberaciones de los representantes de los partidos. La Comision accedió gustosa y se dió comienzo á la negociacion planteada sobre las mismas bases de la primera tentativa fracasada, á excepcion del número de bancas que corresponderian al partido nacional, cuyos delegados comenzaron por reducirlas considerablemente, sin llegar al número de las 24 ofrecidas por el partido colorado.

Se acordó que la deliberacion debía ser reservada. Teniendo en cuenta que la reserva y la discrecion acordadas se consideran de todo punto convenientes y necesarias, no adelantaremos más detalles.

Solo podemos decir que el asunto no pudo quedar terminado ayer y que se convino en volver á reunirse hoy á la misma hora en casa del señor Llamas.

Cualquiera que sea la divergencia producida hasta el momento, se considera en los círculos políticos mas autorizados que el acuerdo va á realizarse en breve. Tal vez hoy pueda festejar el país la terminacion satisfactoria del acuerdo.

El conflicto internacional.—Inminencia de la guerra

Los telegramas recibidos anoche de Washington y de Madrid llevan al ánimo, como lo verán nuestros lectores, la conviccion de que la guerra entre España y la Union Americana es inevitable.

Al mensaje de Mac-Kinley responderá el Congreso con una minuta que faculta al Ejecutivo para imponer á España el cese de las hostilidades en Cuba. Esta solucion no es indudablemente, la que deseaban los exaltados de las dos Cámaras americanas, pero, por lo mismo, siendo como es ofensiva y deprimente para el gobierno español, no es posible dudar de que la guerra es hoy esperada en Estados Unidos como un hecho que se impone aún á los mas conservadores.

Así opinan segun parece, los diarios españoles. Los telegramas de anoche dicen que la prensa de Madrid habla ya de la guerra como de un acontecimiento que se produciría de un momento á otro. Es creencia general que la comunicacion de la cancillería americana imponiendo el cese de las hostilidades será considerada como un reto y contestada con la declaracion de guerra.

A nadie puede regocijar la perspectiva dolorosa que ofrecen las últimas noticias. Si la lucha armada llega á producirse entre España y Estados Unidos, asumirá, sin duda, tremendas proporciones. En cuanto á su resultado, ¿quién podría preverlo? Acaso no será otro que el aniquilamiento de ambos pueblos! Hagamos votos, pues, porque sea posible conjurar la catástrofe que hoy se presenta como inminente á los ojos mas optimistas.

Laboratorio de psicología

La Universidad recibió ayer varios cajones de aparatos destinados al gabinete de psicología experimental que funcionará en breve bajo la direccion del señor Vaz Ferreira, catedrático de 1er. curso de filosofía.

Pronto quedará instalado el laboratorio que, como fácil es comprenderlo, será de gran utilidad para los estudiantes de la asignatura.

Comision E. Administrativa

Anoche celebró una larga sesion la Comision E. Administrativa, ocupándose de diversos asuntos.

Se trató entre ellos de las consultas dirigidas á la corporacion por las empresas del Tranvía á la Union y al Paso del Molino, respecto de si les sería permitido el cambio de la traccion animal por la traccion eléctrica.

Los ediles cambiaron ideas extensamente sobre el asunto, resolviendo hacer saber á aquellas empresas que, en principio, la Comision Extraordinaria aceptaba el cambio y que se hallaría dispuesta á oir proposiciones sobre nuevos sistemas de traccion.

—Se dió cuenta de una nota de la Comision Auxiliar de los Pocitos invitando á la corporacion para asistir el 19 del corriente á la inauguracion del puente que aquella ha hecho construir sobre el arroyito de los Pocitos, cuyo acto se conmemorará por el vecindario con una fiesta á las 3 p. m.

La Comision E. resolvió hacerse representar en la progresista fiesta por su presidente, el vice y el director de obras municipales.

Contra la Universidad

En su número del miércoles, *La Nacion*, al dar cuenta de que el señor Fernando Rios Ximenez ha resuelto abrir un estudio de procurador, se tira á fondo contra nuestro primer centro de enseñanza en los términos siguientes:

«Hombre serio, *conocedor de todas las artimañas de la Universidad, como tambien de lo que es posible obtener, segun si el profesor es espiritualista ó materialista*, concluyó el curso con el beneplácito de todos, y está, *ad portas*, para que le declaren doctor en jurisprudencia.»

Sin duda alguna, la fuerza del consonante ó algo parecido ha puesto al colega en el caso de decir lo que no era posible decir sensatamente.

Aparte de que poco favor se le hace al señor Rios Ximenez exhibiéndolo injustamente como un ejemplar de los que terminan su carrera porque conocen las artimañas de la Universidad, atribuir artimañas á ésta es lanzar contra ella una imputacion que verdaderamente no debiera caber en cabeza humana.

Ya nadie, ni los que jamás tienen ocasion de acercarse á los claustros universitarios, tiene la peregrina ocurrencia de creer que determinada escuela filosófica impera en ella y que se obtiene más ó menos *«segun si el profesor es materialista ó espiritualista»* como dice el autor del suelto.

En la Universidad triunfa hoy la inteligencia, cualquiera que sea la doctrina que ella adopte. Positivistas, espiritualistas y materialistas se disputan los primeros puestos sin necesidad de ocultar sus ideas, sin pensar en artimañas ni en cosa parecida; y eso sucede no en una sino en todas las facultades.

Derecho de reunion

Dijimos ayer que el dictámen de la Comision de Legislacion sobre el decreto último del Ejecutivo restringiendo el derecho de reunion había sido acordado—pero que antes de pasarlo á la mesa del Consejo iba á ser consultado con los miembros de aquella Comision que no asistieron á la reunion de anteayer, á que concurrió el ministro de gobierno.

Ayer volvió á reunirse la Comision, no asistiendo al acto ni el doctor Rodriguez Larreta ni el doctor José L. Terra. Se presentó redactado por el doctor Gonzalo Ramirez el dictámen concertado, segun el cual se dirigiría una minuta de comunicacion al Ejecutivo pidiéndole la derogacion del decreto. El Consejo reformaría el artículo 3.° de la ley de Junio ppdo. en sentido de librar al criterio del Ejecutivo la aplicacion de la misma ley.

Algunos miembros de la Comision firmaron el dictámen, pero se hicieron observaciones que modificaron lo acordado y esto motivó que se resolviera volver á tratar de nuevo el asunto.

—La Comision se reunirá con tal propósito mañana.

Las promociones en la Contaduría

En los corrillos de palacio decíase ayer que algunos de los empleados de la Contaduría General que se consideran perjudicados por las promociones realizadas en esa oficina y de que hemos dado cuenta, se proponían reclamar contra ellas ante el Ministerio de Hacienda.

Agregábase que la conducta del nuevo contador en este asunto sería aprobada por la superioridad, pues en la propuesta elevada al efecto se esperaban las razones que el contador tenía para no seguir extrictamente el órden de antigüedad.

El señor Arredondo había tratado de conciliar esta circunstancia con las condiciones de competencia, consagracion y aptitudes que exijen los puestos provistos.

Mensaje del Ejecutivo

Segun se aseguraba ayer en palacio, el Ejecutivo había dirigido á última hora un mensaje al Consejo de Estado exponiéndole la precaria situacion de los establecimientos que dependen de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública debido á la disminucion del producido de la lotería y manifestándole la necesidad de crear recursos propios para el sostenimiento de aquella institucion.

Adjunta el Ejecutivo un proyecto que tiende á crear los recursos necesarios con aquel propósito.

Intereses rurales

El inteligente y progresista hacendado don Félix Buxareo ha adquirido nuevos y valiosos reproductores de las razas bovina y ovina, destinados á la multiplicacion y mejora de los numerosos ganados que pueblan los extensos campos que posee.

Los carneros pertenecen á la raza merino Rambouillet, y con decir que fueron comprados en la cabaña Plomer, será suficiente para comprender que son ejemplares notables por su desarrollo, formas, longitud y calidad de la lana, etc., etc. El toro Downton Superior, de la raza Hereford, llamó la atencion de todos los que le vieron en los dias que permaneció en la cochera de su propietario, descansando de las molestias del viaje. Apenas tiene dos años, pues nació en Abril del año 1896, y presenta un grado de desarrollo notable; sus formas son perfectas y de la pureza y bondad de su sangre da fé el pedigree.

* * *

El señor Fomeler ha informado á nuestra Asociacion Rural acerca de los resultados últimamente obtenidos por él en la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina (Buenos Aires), de cuyo establecimiento es director, relativamente al cultivo de la papa.

La variedad elegida para el ensayo fué la «Early Rose».

El 8 de Noviembre de 1897 se procedió á la plantacion en 4 parcelas de terrenos de composicion igual y del modo siguiente:

La parcela A recibió 74 tubérculos enteros pesando 7.205 gramos.

Para las parcelas B y C los tubérculos fueron partidos por la mitad; en la parcela B se plantó 74 medios tubérculos correspondientes á la parte terminal ó ápice de la papa, pesando 3.955 gramos; la parcela C recibió 74 medios tubérculos correspondientes á la parte umbelical ó base de la papa, pesando 3.277 gramos.

En la parcela D, se plantó 74 tubérculos enteros del peso total de 4.810 gramos.

La plantacion fué hecha dejando 60 centímetros entre las plantas en todo sentido.

El 24 de Febrero de 1898 se procedió á la cosecha en las 4 parcelas y el resultado fué el siguiente:

La parcela A ó plantacion hecha con tubérculos enteros de tamaños regulares dió una cosecha de 53.320 gramos; la parcela B ó plantacion hecha con 1/2 tubérculo correspondiente á la parte terminal de la papa dió 34.800 gramos; la parcela C ó plantacion hecha con 1/2 tubérculo correspondiente á la parte umbelical de la papa dió 18.730 gramos; y la parcela D ó plantacion hecha con tubérculos enteros pero de un tamaño pequeño dió 30.900 gramos.

La cosecha obtenida en las dos parcelas *B y C juntas* suma 53.530 gramos, ó sea únicamente 210 gramos mas que la parcela A, que dió (*sola*) 53.320 gramos; además hay que tomar en cuenta que el lote proveniente de la parcela A tiene un valor comercial de un 20 %, á lo menos mayor que los lotes proveniente de las demás; principalmente de las parcelas C y D.

Tienen positiva importancia esos experimentos, pues guian al agricultor induciéndole á preferir el tubérculo entero y de buen tamaño, con la seguridad de igual rendimiento, cuando ménos, y de mayor precio en el mercado, aparte de otras ventajas en la labor y en el espacio de terreno.

La convencion nacionalista

En su local de la calle 25 de Mayo se reunió ayer á las 4 p. m. la convencion del Partido Nacional.

Abierta la sesion bajo la presidencia del doctor Romeu, se dió lectura á tres actas de las últimas sesiones de la convencion, que fueron aprobadas.

El doctor Gil presentó los poderes que lo acreditan convencional por los departamentos de San José y Colonia y el señor Heber Jackson por el de Florida.

El señor Pedro Ortiz presentó una solicitud al presidente protestando del pago de la contribucion inmobiliaria, que ya había efectuado por primera vez al general Aparicio Saravia, durante la pasada revolucion.

La comision de poderes se expidió aconsejando la aceptacion de los poderes de los señores Heber Jackson y Gil.

El doctor Gil hizo renuncia del cargo de miembro de la convencion por el departamento de la Colonia, aceptando tan solo la representacion de los nacionalistas de San José.

Se suscitó un animado debate sobre si debía convocarse á los suplentes de los convencionales que aun no han presentado sus poderes.

El doctor Berro formuló una mocion en el sentido de que la mesa convoque á los suplentes de los convencionales que hasta la fecha no se han incorporado á la convencion.—Fué aprobada esta mocion.—Despues pasóse á la órden del dia que la constituia la discusion de las reformas á la ley orgánica del partido.

Se pasó en discusion el art. 41 de la citada ley que dice:

«Esta ley orgánica solo podrá reformarse, por iniciativa de la convencion del directorio ó de 500 ciudadanos inscriptos en los registros del Partido y con la aprobacion de las dos terceras partes del total de delegados que formen la convencion.»

El presidente pasó á estudio de la comision de legislacion la interpretacion del art. 41, levantándose la sesion.

A las 9 de la noche y con asistencia de 55 convencionales se reunió de nuevo la convencion.

Continuó la discusion del art. 41, tomando parte en los debates los doctores Palomeque, Berro, Martinez y algunos otros señores.

Suficientemente discutido el punto, fué sancionada la siguiente mocion:

«La Convencion declara que una vez votada la necesidad de la iniciativa de la reforma de la Carta Orgánica, como lo ha sido ya, se requiere tan solo *simple mayoría* para la discusion particular.»

La sesion se levantó á las once de la noche.

Remates del dia

Segun los avisos que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que tendrán lugar en el dia de hoy:

José B. Gomensoro, á la 1 p. m. de muebles. En la calle Piedras 134.

Alejandro Montautti, á la 1 p. m. de artículos para peluqueros y sombrereros. En la calle Zabala 155.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—El Presidente y los ministros concurrieron á palacio ayer, celebrando un largo acuerdo general.

Segun versiones corrientes en las esferas oficiales, el acuerdo se relacionaba con el presupuesto de la Junta, habiéndose estudiado detenidamente la nota que al tratarse de las economías fué elevada por la corporacion citada al ministerio de gobierno.

El presidente dícese que ha solicitado informes minuciosos sobre este asunto.

Visitas—El director de Correos visitó al presidente en su despacho, conferenciando con él respecto de los asuntos de aquella reparticion.

Tambien estuvo con el presidente (y con el ministro de Relaciones) el ministro oriental en la Argentina, doctor Mendilharsu, que iba á despedirse de S.E., pues ayer se embarcó para Buenos Aires.

El ministro del Paraguay—Ayer llegó del Paraguay el ministro de ese país, doctor Gondra. Se decía en palacio que este diplomático despues de desembarcar había hecho cama, estando atacado de fiebre.

El general Amuedo—En los corrillos de la casa de gobierno asegurábase que este militar iba á hacer hoy una visita al presidente provisional en su domicilio.

Los caidos en Tres Arboles—Concurrió ayer al Ministerio de Relaciones el mayor Fabregat, presidente de la Comision Militar encargada de trasportar á Montevideo los restos de los jefes y oficiales del ejército que perecieron en Tres Arboles. Acompañaban al mayor Fabregat varios oficiales que forman parte de la Comision.

El ministro de la Guerra, por órden del presidente, expidió á nombre del señor Fabregat seis pasajes para que pudieran los comisionados trasladarse á cumplir su cometido.

Arresto de un criminal—San Fructuoso, Abril 13 de 1898.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que fué aprehendido el criminal Francisco Ferreira (a) *Chico gostoso*, autor del asalto á la casa de Artola y segun declaraciones de sus compañeros de fechorías, fué quien dió muerte á un paraguayo peon del referido Artola.

Saludo á V. E. atentamente.—*Jefe político*.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y los Estados Unidos

ACTITUD DEL GOBIERNO ESPAÑOL.—EL CONGRESO NORTE-AMERICANO.—LA APERTURA DE LAS CORTES.—SUSCRIPCION NACIONAL ESPAÑOLA.—COMENTARIOS DE LA PRENSA.

Madrid, 14—El gobierno está resuelto á no permitir que la cuestion del abandono de Cuba por España, sea siquiera materia de discusion con la cancillería norte-americana.

Un miembro del Gabinete ha declarado esta mañana que si el presidente Mac Kinley pide la evacuacion de Cuba por España, la respuesta será la declaracion de guerra á los Estados Unidos.

En los Ministerios de Marina y Guerra se trabaja con actividad en los preparativos para la guerra.

Washington, 14—Los leaders del Senado aseguran que éste aprobará hoy la resolucion adoptada ayer por la Cámara de Representantes, para que el presidente Mac Kinley proceda sin tardanza á poner fin á la guerra de Cuba empleando la fuerza si es necesario.

En los círculos oficiales se asegura que el presidente está resuelto á ejecutar la voluntad del Congreso, inmediatamente despues de que se comunique el texto de la resolucion conjunta.

De todos modos, la mayoría del Congreso no consentirá demora alguna y, si Mac Kinley no se apresura á notificar á España su decision de que la guerra de Cuba cese, lo obligarán á hacerlo por medio de una imperativa resolucion.

El país entero está por la guerra.

De todos los Estados Unidos llegan telegramas con noticias del entusiasmo popular y en los departamentos de marina y guerra se reciben millares de solicitudes de personas que desean ser enviadas en las primeras expediciones contra España. Los militares y marinos manifiestan seguridad completa del triunfo.

Madrid, 14—En su reunion de hoy, el Consejo de Ministros ha fijado para el miércoles próximo la apertura de las Cortes.

Madrid, 14—La reina regente ha firmado hoy el decreto autorizando la suscricion nacional para el aumento de la armada española.

La reina regente abrirá la primera lista de suscripcion poniendo á la disposicion de la comision encargada de dicha suscripcion una fuerte suma de su peculio particular.

Madrid 14.—Toda la prensa de esta capital al comentar las negociaciones en camino entre Estados Unidos y el gobierno español, están unánimes para considerar la guerra como un hecho inevitable y aconsejan al gobierno que tome sus precauciones.

—Los mismos periódicos publican de nuevo, consejos de calma para la poblacion, diciendo que para cumplir con su deber cuando la patria está en peligro, las ruidosas manifestaciones que han tenido lugar los dias pasados no deben producirse, y son de todo inútiles, pues el patriotismo español no tiene necesidad alguna de que se le indique lo que debe hacer para defender á su país.

Las noticias que llegan de Washington han producido aquí gran emocion y todos los diarios al publicarlas protestan enérgicamente contra las calumnias de que ha sido objeto, la autoridad española acerca de la voladura del Maine.

Los diarios afirman tambien que nunca las autoridades del puerto de la Habana han hecho colocar en dicho puerto torpedo alguno.

Lóndres, 14—*The Globe* de esta capital, publica hoy un telegrama de Nueva York, en el cual se asegura que el general Woodford, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Madrid, comunicará al gobierno español en la semana próxima las resoluciones del Congreso y el estar autorizado por su gobierno para declarar á la cancillería española que el presidente Mac Kinley empleará la fuerza, si es necesario, para poder hacer efectivas dichas resoluciones.

Madrid, 14—El consejo de ministros en su reunion de hoy decidió redactar una nota, que será dirigida á las diferentes potencias europeas, en la cual serán explicadas las decisiones tomadas por dicho consejo respecto á las cuestiones pendientes con los Estados Unidos.

La nota será entregada á los ministros acreditados cerca de esta corte, los cuales á su vez la entregarán á sus gobiernos respectivos.

ULTIMA HORA

DECLARACIONES DEL GENERAL WEYLER—ACTITUD DEL MINISTRO ESPAÑOL EN WASHINGTON—LAS POTENCIAS.—EL SENADO NORTE-AMERICANO—OPINIONES DE LA PRENSA EUROPEA.

Madrid 15.—El general Weyler llegó anoche á esta capital. Varios reporters aprovecharon la oportunidad para interrogar al ex-gobernador de Cuba sobre el conflicto actual.

El general Weyler declaró que era preferible una guerra inmediata, que la continua tension en las negociaciones entre las dos potencias.

—Un telegrama llegado esta noche anuncia que el señor Polo de Bernabé, ministro plenipotenciario de España en Washington, informa que dicho diplomático, rehusa desde ahora toda invitacion que le sea dirigida por cualquier miembro del gobierno norteamericano.

Madrid, 15—Corre el rumor en esta capital, que las grandes potencias tomarán otra vez la iniciativa de las negociaciones con objeto de llegar á una mediacion entre España y Norte-América, en vista de la situacion crítica en que se encuentra el conflicto hispano-norte americano.

Washington, 15—El Senado continua con gran calma la discusion sobre las cuestiones de actualidad.

—El senador Turner vituperó enérgicamente la administracion del presidente Mac Kinley y la política seguida hasta ahora en los asuntos internacionales por dicho jefe de Estado.

El voto definitivo del Senado sobre los asuntos de actualidad está esperado para hoy ó el sábado á mas tardar.

Paris, 15—Segun los telegramas llegados esta noche á esta capital, sábese que la prensa italiana, suiza y alemana están de acuerdo en sus artículos que se ocupan del conflicto hispano-americano, para protestar lo mas enérgicamente posible contra la actitud del gobierno de los Estados Unidos en el actual conflicto con España.

Los diarios alemanes aprovechan la ocasion para insultar á Norte América y vengarse así del fracaso que ha sufrido la diplomacia alemana en los asuntos comerciales con los Estados Unidos.

Los mismos diarios están de acuerdo para declarar que la rapidez y la agravacion del conflicto es un hecho que no se puede discutir y que la guerra es inevitable.

—Los órganos italianos aconsejan al gobierno del rey Umberto pida á S. S. Leon XIII que emplee toda su diplomacia para que el gobierno de España declare la inmediata independencia de la Isla de Cuba, para acabar el conflicto y asegurar la paz.

ULTIMO MOMENTO

Madrid, 15 (1 a. m.)—El decreto convocando á las Cortes, firmóse.

Espérase constituiránse el 23 de Abril.

La Reina Regente suscribióse con un millon de pesetas á la suscricion nacional para armamentos. La infanta Isabel dió cincuenta mil.

El gobierno pasó una nota á las potencias, protestando contra las decisiones de las Cámaras norteamericanas.

De Cuba

Madrid, 15—Telegramas de la gobernacion general de Cuba anuncian que las fuerzas españolas tuvieron varios pequeños combates con los revolucionarios en la provincia de Santa Clara.

En estos diferentes encuentros los revolucionarios perdieron varios muertos y prisioneros.

Baja en los valores españoles

Londres, 14—Los bonos españoles han sufrido hoy en el Stock Exchange una nueva baja de 2 unidades. Esta baja ha sido ocasionada por la enorme oferta de esos valores, en la Bolsa de Paris, por tenedores alarmados con las noticias de guerra inminente de España con Estados Unidos.

Italia y la cuestion Dreyfus

Roma, 14—El gobierno ha hecho desmentir la noticia de que el mayor Panizzardi, adjunto militar de la embajada italiana en Paris, había sido llamado á esta capital con motivo de las declaraciones que se dice haber hecho ese militar respecto la inocencia del ex-capitan Dreyfus.

La nota oficiosa que desmiente la noticia dice que ninguna persona dependiente de la cancillería italiana ha intervenido ni intervendrá en la cuestion Dreyfus.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 14—Circula la voz de que el gobierno estudia presentar al Congreso á su reapertura, un proyecto de ley por el que se pretende reducir el padron monetario nacional á 12 peniques los 1000 reis en lugar de 27 peniques que es actualmente la paridad del cambio; lo que equivaldría á reducir de 55 % el valor á oro del papel moneda nacional.

—La casa de importacion y exportacion que suspendió pagos es la de Cardozo, Fernandez y Ca. El pasivo es superior á 1000 contos de reis.

—El gobierno tiene ya preparado el mensaje con que inaugurará las sesiones del Congreso á su reapertura.

En el mensaje se ocupará principalmente de los sucesos políticos internos que se desarrollaron desde el mes de Diciembre del año pasado hasta la fecha y la situacion financiera y económica del país.

—El capitan Alencar, jefe de la escuadrilla de torpederos, pedirá licencia para abandonar ese cargo.

—Se incendió totalmente esta madrugada la casa de comercio de Colombo. Los daños materiales son importantes. El edificio está reducido á escombros.

—Por razones de economía, el Gobierno decidió no enviar ningun buque de guerra á presenciar los festejos en Lisboa.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 14—Hasta ahora no se ha resuelto la crisis ministerial, porque los balmacedistas no se ponen de acuerdo sobre cuales de sus leaders ocuparán las carteras ofrecidas.

—La division naval al mando del capitan de navío Sampson se dirigirá en Mayo á Coquimbo; despues evolucionará en los puertos del norte hasta Arica, visitando algunos del Perú.

—Un cablegrama de ayer anuncia que los bonos chilenos se cotizaban á 82 %.

—*La Tarde* publica un despacho de Buenos Aires que dice que la presencia de los chilenos en el congreso latino americano ha tendido á modificar las actitudes y desconfianzas entre los dos países, notándose este síntoma en los diarios alarmistas que suspendieron sus ataques.

—Se confirma, segun *La Tarde*, la noticia de que el gobierno pagó 100,000 £ á la casa Krupp como indemnizacion á una compra estipulada de armamentos, que no se efectuó.

—El director de correos y telégrafos argentinos doctor Carlés es esperado en Chile en la semana próxima.

—La Corte confirmó la sentencia de pena de muerte dictada contra Bartolomé Ovalle, que asesinó á una hijita de 11 años.

—Continúan los estudios de la proyectada línea telegráfica terrestre de puerto Montt á Punta Arenas.

—El doctor Walker Martinez, ministro en la Argentina, tuvo una larga conferencia ayer con el ministro de Relaciones Exteriores.

—*La Ley* publica un artículo de Eduardo De la Barra, sobre el litigio con la Argentina.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 14—Apareció el núm. 6 del periódico de caricaturas *A los Andes*. En un artículo respondiendo á los ataques de la prensa chilena á la historia militar argentina, dice que la conquista de las provincias del Perú y Bolivia y la revolucion chilena fueron mas vergonzosas que la guerra del Paraguay y termina llamando bárbaros y sanguinarios á los chilenos.

—Para el 21 ó 26 del corriente serán citadas ambas ramas del Congreso Nacional con objeto de iniciar sus sesiones preparatorias.

—El presidente de la República y los ministros comenzarán la semana próxima á ocuparse del mensaje.

En los corrillos del congreso háblase ya de él, esperándose con interés las declaraciones que de carácter internacional haga el presidente doctor Uriburu.

—Parece decidido que el doctor Uriburu una vez terminado su período presidencial pasará á ocupar una legacion en Europa.

—Un grupo de ciudadanos de la Union Cívica Nacional, se propone levantar la candidatura del doctor Udaondo, actual gobernador de la provincia de Buenos Aires, para la senaturía de la capital, que dejará vacante el doctor Bernardo Irigoyen.

Contribuirán á la eleccion del doctor Udaondo numerosos ciudadanos de otros partidos que estiman la accion política y administrativa del joven hombre público que se ha distinguido en el gobierno de Buenos Aires.

—Esta tarde, como está anunciado, saldrán en 2 trenes las fuerzas de línea y los conscriptos de la capital federal que marchan al campamento del Tandil.

El Diario dice que apesar del espíritu patriótico que reconoce á la juventud argentina, le consta que los numerosos conscriptos que faltan por presentarse pasan de 30 % del total que arrojan las datos existentes en el Estado Mayor.

El ministro de la Guerra acudirá esta tarde á la estacion á despedir las tropas que embarcaránse para Tandil.

—Los miembros del Congreso Científico visitarán el lúnes los hospitales de la capital.

Esta mañana muchos de ellos visitaron la Penitenciaría.

Buenos Aires, 14—El arreglo vigente para los pasajes de inmigracion de todas las compañías de vapores del Mediterráneo quedó hoy definitivamente roto.

Los precios de los pasajes sufrirán seguramente fuertes rebajas.

—Se encuentra muy enfermo en La Paz provincia de Entre Rios el general Ayala.

—Esta tarde volvieron á circular en la Bolsa, rumores adversos sobre el empréstito interno.

El Diario dice que tales rumores carecen en absoluto de fundamento. El empréstito está asegurado. Hasta la fecha hay suscritos en la lista de preferencia cerca de 10 millones, que es la base suficiente para abrir con éxito la suscripcion pública, seguramente el lúnes se abrirá esta al público.

—Han emprendido ya marcha con destino á la estacion Sola los conscriptos de la capital, un gentío inmenso agolpado á las puertas de los cuarteles los vitoreó entusiastamente. Realizóse la partida con todo órden.

—El general Lavalle y coronel Richieri se hallan ya en la estacion Sola, para presenciar el embarque de los movilizados.

Los diarios despídenlos con frases cariñosas.

—*El Tiempo* publica un elocuente artículo aconsejando que se dé el nombre de Pueyrredon, héroe de la independencia, al buque de guerra que la nacion suscribe actualmente.

—El jefe de Estado Mayor, coronel Richieri, adoptará severas medidas contra los conscriptos insistentes.

En tal concepto dirigiráse hoy mismo al ministro de la guerra.

Buenos Aires, 14—Fué ya confeccionado por el Centro Union de Regatas del Rio de la Plata, el programa para las regatas á correrse el domingo en el dique núm. 4.

El programa confeccionado consta de cinco pruebas.

—La Comision Central de la suscricion patriótica hizo acuñar unas artísticas medallas que se darán como premio á los ganadores.

—*El Tiempo* dice que la firmeza relativa del oro en la plaza de hoy, débese únicamente á las noticias de los Estados Unidos y España, á las cuales se les quiere dar un alcance que no tienen para este país, pues salvo restricciones monetarias del crédito en la plaza y la suba del descuento, las ventajas que entrañaría la actividad en la exportacion compensan con usura el detalle anunciado.

—Noticias de toda la República anuncian que la concentracion de los conscriptos sigue realizándose sin tropiezos.

COMERCIALES

Buenos Aires 14.—Muy firmes abrieron hoy los trigos de clase especial para consumo los cuales se cotizaron á 11 pesos, ídem buenos de 10.50 á 10.80.

Entraron 1.476 bolsas con 160.000 kilos.

Se ha vendido 1.240.000 kilos de maíz amarillo de clase bueno de 3.80 á 3.90, id nuevo á 4.85, entraron 5.750 bolsas con 132.000 kilos.

Se vendió 190.000 kilos lanas cruzas finas al precio de 5.50 á 7, id cruzas gruesas de 5 á 6.40, id mezclas de 6 á 6.80 id finas de 5.30 á 7. Se vendieron 400.000 kilos.

Amberes, 14—El tipo B lana peinada se pagó de 125 á 127 1/2 francos, operaciones término. El trigo subió á 22, el lino se hizo á 21.

Londres, 14—El trigo de Santa Fé se pagó 38 chelines, el lino 33 chelines y 6 peniques, el maíz á 16.

Rio Janeiro, 14—Cambio sobre Londres de 5 15/16 á 5 31/32 peniques por 1000 reis papel.

Deptford, 14—Han sido vendidos en este mercado 136 novillos del Rio de la Plata, en pié, á precios que variaron entre 32 y 34 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se vendieron 6312 carneros del Rio de la Plata, á precios que fluctuaron entre 31 y 35 peniques por stone.

Para aprovechar una pequeña alza en los precios de la carne en el mercado de Smithfield, han sido sacrificados hoy 1200 carneros.

La demanda de ganado es escasa.

Londres, 14 (a las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.50 %.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 203.50.
Oro, fin de mes, 207.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 84.20.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 42.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.90.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8 á 48 5/16.
» Francia, 5.09 á 5.09 1/2.
» Alemania, 4.13 á 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.11.
Salen Eolo, Paris y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 14 (4 p. m.)—En 2.ª rueda el oro:

Abrió . . . 203.50 | Cerró . . . 203.30

Correo de anoche

Muy tarde de la noche recibimos diarios de Europa con fechas hasta el 25 del mes pasado.

De ellos empezamos á transcribir lo mas importante.

Sobre el Ministerio nacional

El Imparcial publica hoy un artículo, dice *La Época* de Madrid, digno de atencion é inspirado en verdadero sentido político. Combate la idea de la formacion de un Ministerio nacional si surgieran grandes dificultades internacionales, y dice:

«Si el desastre de una vergüenza ó la vergüenza de un desastre, viene á coronar la obra donde el pueblo ha puesto todo su heroismo y todo su dinero y los gobernantes deplorable imprevision y evidente desacierto, la ola de la indignacion popular puede ser tan impetuosa que atropelle y desbarate cuanto á su paso encuentre.

Y para un caso semejante, pensamos nosotros, ¿no sería mejor que tuviéramos lejos del cauce, donde todo ha de caer, gentes vigorosas, hombres de acreditadas fuerzas capaces de realizar la santa empresa del salvamento en vez de exponerlos á una muerte política tan cierta como estéril?

Cuando todos ruedan por tierra, nadie puede socorrer; en tanto que si algunos varones de buena voluntad se eximen de la catástrofe, cabe que con su esfuerzo la reduzcan á términos menos sensibles y dolorosos.

Un Ministerio nacional, que no podría arbitrar mas recursos de los que puede reunir el actual Gobierno, ni enviar más soldados, ni sacrificar nuevos pedazos de la soberanía española en los asuntos de la Marina de guerra, porque apenas resta tiempo para improvisar; un Ministerio nacional, en fin, que vendría tarde para todo provecho del país y que llegaría muy en tiempo de perecer sin ventaja ni gloria de los ministros, ¿qué representaría? No más que la pérdida de los que deben prepararse á salvar algo que corre gran riesgo cuando peligra la honra por ahí fuera, el órden y la paz aquí dentro.

Aunque corto, de algun plazo dispuso el gabinete liberal para prevenirse ante acontecimientos harto anunciados y previstos; no sería justo ni útil que unos pusieran las manos en el gobierno y otros cargaran sobre sus hombros las responsabilidades.

En tanto que el Ministerio Sagasta, que llegó á destiempo para librar los intereses españoles, cuida de sacar ileso el honor nacional, otros elementos políticos deben robustecerse sumando cuanto suponga fuerzas y represente esperanzas, que todas las energías de gobierno pueden ser necesarias si, llegado el siniestro, se quiere poner en salvo lo que garantiza el sosiego y la paz en la Península, bases indispensables de la regeneracion de los pueblos.

Y para conseguir esa paz y eso sosiego, antes que malgastar con ineficaz medida nombres y prestigios, importa tenerlos en reserva para circunstancias todavía mas difíciles que las actuales, circunstancias que aunque notadas de muchos y temidas de todos, pueden sobrevenir si no se dispone dique bastante á contenerlas.»

Estamos conformes con *El Imparcial*, agrega *La Época*, y creemos que, si llegara el caso, la formacion de un Ministerio nacional compuesto de hombres de distintos partidos políticos sería un grave error. Ministerio nacional sería el actual ó el que hubiese, al presentarse las graves complicaciones á que alude el colega. Todos los partidos, todos los buenos españoles tendrían el deber de apoyarle sin reserva. Pero la participacion material de otros hombres políticos en el gobierno, no le prestaría mayor fuerza y podría producir las consecuencias que apunta *El Imparcial*.

La prensa española

Con unanimidad muestran los periódicos españoles plena confianza en que España, cuyos deseos de paz están bien demostrados, y que al establecer la autonomía ha procedido con sinceridad y desinterés notorios, sabrá defender con firmeza sus derechos si llega á verse atacada por los Estados Unidos.

Sobre las medidas que haya adoptado el Gobierno en prevision de esta eventualidad nada debe decirse, sino desear tan sólo que haya presidido á ellas el acierto que las circunstancias reclaman imperiosamente.

Una «interview»

El corresponsal del periódico *The New York Journal*, Mr. John Conway, visitó la redaccion de *El Mundo Naval Ilustrado* para celebrar una *interview* con su director.

Este le recibió *con gran reserva*, previniéndole que no debía esperar ninguna noticia ó pormenor de índole técnica ni política referente á España.

Comenzó la conversacion preguntando el corresponsal cuál sería el criterio general respecto á la venta de Cuba si las circunstancias aconsejaran su abandono.

El señor Novo y Colson le contestó que consideraba de aceptacion absolutamente imposible las proposiciones de compra, porque España perdería su último buque y su última peseta antes de renunciar á la soberanía de aquel territorio.

—¿Pero y en el caso de un abandono necesario?

—No concibo el abandono cuando todos nuestros hombres y todos nuestros buques quedarían siempre en aguas de Cuba, ya vencedores de sus enemigos ó ya sepultados en ellas.

—¿Considera usted que está España bien preparada para la guerra marítima?

—Desde luego mejor de lo que supone el periódico de usted.

Mr. Conway preguntó despues si se conoce bien en España la defensa de las costas de los Estados Unidos, á lo que se le contestó que esto era un deber del Estado Mayor y de los marinos, y en prueba de ello, y para demostrar tambien al corresponsal *yankee* que en España se ha estudiado esta cuestion mejor de lo que creen sus compatriotas, el señor Novo le dijo, respecto á las fortificaciones de San Francisco, que un solo crucero situado diez millas al Sud de *Golden-Gate*, ó sea de la boca del puerto, podría bombardear y destruir la poblacion impunemente.

—Pero usted no cuenta con los fuertes de la entrada—interrumpió el periodista *yankee*.

—Los fuertes de *Bollart-Point* defienden la propia embocadura, pero no la ciudad, si se la ataca desde fuera y desde el Sur con artillería de gran alcance.

—Tiene usted razon.

Ocupándose en el actual conflicto, dijo Mr. Conway que aunque su periódico aparece partidario de la guerra, él no cree en el rompimiento merced á la diplomacia. Tampoco cree en la guerra, porque conoce el verdadero objetivo de los *jingoes*.

—¿Cuál es?—se le preguntó.

—El siguiente: Los platistas desean que el dollard plata domine, tratan de que se agoten las reservas oro del Tesoro público, y los preparativos militares son un medio para ello. La construccion de muchos buques, de muchos fuertes, etc., obligará al gobierno á inmensos gastos, y cuando las reservas de oro se hayan consumido, necesitará emitir los bonos al precio de la plata.

El Oeste es platista y ve en esta campaña la solucion de su problema, de ahí que los senadores *jingoes*, y que mas claman contra España, pertenezcan á los Estados de Oeste.

Noticias de Cuba

LOS EFECTOS DE LA AUTONOMÍA.—SE SIGUE CONSPIRANDO.—LOS CORRESPONSALES YANKEES.—EL CÓNSUL LEE.

Contiene algunas noticias interesantes la carta de su corresponsal señor Blanco que publica *El Imparcial*.

Segun el señor Blanco, la situacion ha mejorado por lo que toca á la guerra.

«Si hubiera sido cierto—dice—todo lo que han dicho nuestros laborantes (llamamos así á los peninsulares á quienes me refiero), la guerra estaría peor que nunca, el contingente de insurrectos sería mayor que hace dos años y España, en suma, no tendría por parte de los cubanos un solo amigo leal.

No se han ido al campo con motivo del nuevo régimen tantos como se han dicho; en la ciudad han crecido los enemigos en la proporcion que se dice, ni la guerra ha empeorado. Es cierto que se han ido algunos, pero tambien lo es que han venido muchos, y en cuanto á la guerra, la verdad exige reconocer que en estas provincias no solo ha mejorado, sino que está desapareciendo totalmente.»

Dice á continuacion el corresponsal que sin embargo en la Habana y en las grandes ciudades de la isla se labora más que nunca.

«Los conspiradores gozan, en efecto, de mas libertad y los auxiliares morales y materiales de la insurreccion trabajan con mas éxito. Para ello tienen ahora dos elementos que no tuvieron nunca: la impunidad en el campo y la debilidad del poder.

¿Es que el nuevo estado de cosas autoriza la publicacion de *Reconcentrados*, el funcionamiento libre de juntas revolucionarias, el envío de ropas y comestibles á los insurrectos y la impunidad, en fin, para todos los enemigos de España? ¿Era esta la libertad que se deseaba?»

De lo que son los corresponsales norteamericanos que han ido á Cuba con motivo de lo del Maine puede juzgarse por este párrafo del señor Blanco:

«Nunca pensé que el reporterismo de esos periódicos que nos maravillan estuviera en manos de gente tan repugnante. Figuraos una cuadrilla de cesantes, sucios, vestidos con ropa de trapero, y ademas todos feos, y tendreis idea de lo que son estos corresponsales que nos han enviado últimamente los periódicos de los Estados Unidos.»

Sobre la conducta del cónsul Lee y sobre las maniobras de los laborantes da el corresponsal de *El Imparcial* estas noticias:

«No es el cónsul de una nacion amiga: es el representante de una política y el agente del negocio de la anexion, bello ideal de los *yankees*. Vivimos en esto, como en otra porcion de cosas, muy engañados: hemos creido que los Estados Unidos, como país de hombres reflexivos, no quieren aventuras ni aspiran á la posesion de la isla de Cuba, sin pensar en que esas mismas condiciones de su raza les lleva á la realizacion del pensamiento por medio de intrigas y de calma.

En cualquiera otra contienda el cónsul Lee estaría obligado por su cargo á ser neutral; en ésta en que se trata de una rebeldía contra la nacion en que él está acreditado, sin tener los rebeldes personalidad que ostentar, ese cónsul debiera estar decididamente al lado de España. Pero él lo entiende de otro modo, y ampliando sus funciones más allá de lo que corresponde á un consulado, sigue ejerciendo de fiscal para nosotros y de embajador para los insurrectos. En su casa encuentran proteccion todos nuestros enemigos, como la encontró hace año y medio un ñáñigo á quien la sociedad—no la política—enviaba á Chafarinas; por allí pasa la correspondencia y allí se expiden los pasaportes de garantía para el campo insurrecto.

El mismo dia que llegó aquí el *Maine*, traido sin duda para dar alientos á la insurreccion, la policía encontró en el consulado americano una bomba con gran cantidad de dinamita. La coincidencia no puede ser mas sospechosa: llega el *Maine*, vuela el consulado, y ya está justificada una intervencion y planteado un gran conflicto. Este era el plan que afortunadamente pudo deshacerse sin que nadie tuviera de ello conocimiento.»

El anarquismo y el comunismo en Francia

Llegó el 23 del mes pasado á Paris el anarquista Cyvocs, deportado por haber hecho la apología de la explosion ocurrida en el café de Bellecour, de Lyon, recientemente indultado.

A la estacion acudieron á recibirle multitud de anarquistas, que le abrazaron y vitorearon.

Algunos dieron mueras á Rochefort, y esto produjo un tumulto que hizo necesaria la intervencion de la policía que los dispersó.

Los anarquistas se dirigieron á la sala Vianey, donde pronunciaron discursos en honor de Cyvocs, que en otro contestó, agradeciendo las gestiones que hicieron en favor de su indulto.

Cyvocs declaró que aceptaba la candidatura de diputado porque, siendo elegido, se propone no tomar posesion del cargo, pues solo quiere que su eleccion sea una manifestacion mediante la cual pueda obtenerse la amnistía de todos los anarquistas deportados.

El ciudadano Levrand saludó á los anarquistas que, á su juicio, son la vanguardia de la revolucion.

En el Havre se verificó un *meeting* para celebrar el aniversario de la *Commune*.

Un individuo desplegó una bandera roja, pero un comisario de policía se la arrebató, produciendo esto gran tumulto en el local, en el cual se armó una colision á silletazo limpio, de lo que resultó herido el comisario.

La policía detuvo á seis de los mas exaltados.

La opinion de Castelar sobre el asunto del «Maine»

He aquí cómo juzga Castelar en sus «Manumraciones europeas», que publica *La Ilustracion Artística* de Barcelona, la cuestion pendiente entre España y los Estados Unidos:

«Entre los asuntos capitales de la quincena, descuella con un relieve muy verdadero el asunto de la voladura del Maine, quien ha estado en vías de promoverse, sin razon y sin fundamento alguno, cien verdaderos conflictos. No conozco en el mundo calamidad semejante á la prensa diaria sajona en América. Durante mi lejana juventud, los periodistas del viejo y del nuevo mundo se concretaban á pensar y escribir bien, creyendo que, con escribir y pensar bien, habían desempeñado á derechas su ministerio social y cumplido con creces sus rigurosos deberes morales.

Pensar, estudiar, escribir, concebir la mayor cantidad de ideas, posibles para repartirlas en comunion entre los hombres, hacer todas estas operaciones psíquicas, operaciones intelectuales, constituía el ministerio y oficio de periodista, dedicado á comunicar su pensamiento por medio del verbo diario á una sociedad muy entusiasta por la prensa. Pero todo esto ha cambiado con las recientes costumbres aportadas por el periodista sajon al viejo y al nuevo mundo.

Ya un escritor no es un hombre de pensamiento y de pluma; es un hombre de accion y de combates materiales, metido en múltiples empresas, quienes nada tienen que ver con la política y no pueden servir al progreso general de la sociedad, como sirven artículos inspirados en los grandes ideales y escritos para el bien y progreso comun de todos los pueblos. Un periodista monta un buque á sus expensas y recorre las aguas oceánicas en busca de ballenatos y de focas, tal otro se compromete á cazar con cualquier Barnum el elefante blanco de las Indias, y traer un coro de bayaderas á los teatros y á los circos mas célebres; el de mas allá subitamente cae sobre un par de trastes enanillos en los desiertos africanos, y el de mas allá sube tomando por alas un aerostático á los hielos del Polo; ministerios y oficios muy buenos para las aventuras de hazañas y descubridores, muy malos para la reflexion y el recogimiento, al estudio exigidos por el sacerdocio tan alto como el sacerdocio de la prensa, luz y sal del colectivo sentimiento.

* * *

Cuantas perturbaciones [illegible] de atribuir á estos [illegible] lo alto y sometidos á una inmensa responsabilidad las ideas que se han pasado á cada *reporter*, ansioso de promover emociones, por un derecho irresponsable y angosto! Tal ha dicho que se hallaban decididos á declararnos la guerra, no sabemos por qué la Cámara y el gobierno americanos; tal otro, que se iban á mover buques y mas buques para bloquearnos y perdernos en el mar de las Antillas; uno ha tomado bajo su proteccion al dentista Ruiz, y otro ha redimido á cualquier Luisa Michel tropical con acentos como los que Sancho se proponía para desencantar á Dulcinea.

Se necesita estar en Madrid, en Washington y tener algun motivo ó alguna representacion en ambas capitales para conocer hasta dónde llega el atrevimiento de los *reporters* sajones. Investigaciones inquisitoriales sobre vuestros pensamientos mas recónditos, imputacion de ideas con las que no habeis soñado nunca, secuestro y compra de cartas particulares ó secretas, frases puestas en labios que jamás las han pronunciado y divulgadas á mas poderos con todo el mundo, hé ahí la triste labor de la prensa *yankee*, nunca bastante censurada y maldecida por el juicio universal.

Imaginaos cual idea habrán encontrado esas gentes en este caso tristísimo de la voladura del Maine, hecho debido á una casualidad fortuita como tienen hechos históricos. Pues para mostrar que tal catástrofe provenía de un crímen, los escritores *yankees* no han perdonado medio alguno, y desde trocarse á guisa de metamórfosis de personaje mitológico en buzos, hasta trocarse, como por un milagro parecido al del Fausto, en ingenieros, ellos lo han hecho todo, todo cuanto pudiera conducir á perdernos, promoviendo una guerra, que sería escándalo de la humanidad y deshonor del planeta.

* * *

Periodista existe hoy que ha mandado un buque y se ha ido sin empacho y sin escrúpulo á la bahía de la Habana, desde Nueva York, jurando por su honor que aquel buque no habría de volver sino despues de pegar fuego á todas las minas de nuestros maritimos odios, y conseguir un rompimiento en guerra entre América y España. Cuantas provocaciones pueden idearse tantas han puesto por obra tales aventureros incapaces de comprender la responsabilidad por ellos contraida con estos alardes y proyectos exterminadores, ante la conciencia humana y ante la historia universal.

Así, en cuanto la catástrofe del Maine ha estallado, ellos han dicho que había una conspiracion para perderlo; que bajo su quilla se hallaba colocado un terrible torpedo; que existian en el fondo de aquel mar minas repletas de horrorosos explosivos; que un alambre magnético se tendía desde los topes del Morro hasta la quilla del barco, alambre que cargado con corrientes de grandiosa electricidad contenidas en la fortaleza española, hizo saltar por americano, es decir, enemigo, un buque mandado por América para expresar su espíritu conciliador con España y su amistad inalterable á todos los españoles. No hay paciencia que baste para leer estas cosas. Los antiguos inquisidores os quemaban de una vez el cuerpo y habíais concluido. Los nuevos inquisidores os queman poco á poco la sangre y os irritan con irritaciones inaguantables. No se puede sufrir la avilantez con que tales periodistas publican un mapa submarino de la gran bahía cubana y ponen allí cuantos torpedos, hilos, minas, explosivos se les ocurre, como si el mar de la grande Antilla fuera un mar abandonado y desierto.»

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Poco movimiento hubo ayer en nuestro mercado de fondos públicos, señalando los precios que se pagaron por la mayoría de los valores una pequeña declinacion con relacion á los del dia anterior.

Anotáronse en las pizarras ochenta y cuatro operaciones, correspondiendo la mayoría á títulos de la Deuda Consolidada y á Certificados de Tesorería.

A diversos precios y plazos negociáronse los siguientes valores nominales:

Libras 77.700 ó sean $ 365.190 de Títulos de la Deuda Consolidada; $ 10.000 de Deuda de Liquidacion; $ 5.000 de Deuda Interior Unificada; $ 18.000 de Deuda Diferida; $ 28.495 de Certificados de Tesorería correspondientes á diversos meses y alrededor de unas 250 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los títulos de la Deuda Consolidada obtuvieron á última 45.90 por ciento al contado y para el 20 y para fin de mes, y 45.50 disponibles para el vendedor (sin cupon), desde el 1.° hasta el 31 de Mayo próximo.

Los de la Deuda Consolidada vendiéronse en la primera rueda oficial á 20.70 por ciento al contado, declinando á última hora á 20.50. Para fin de Mayo próximo se cotizó á 21 por ciento.

Se hizo algo en Deuda de Liquidacion é Interior Unificada á las precios de 75.20 y 49.50 por ciento respectivamente al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 19.30 cada una y para fin de mes á 19.40 y 19.30.

Declinaron notablemente los Certificados de Tesorería, por lo que se obtuvo una vez terminadas las operaciones oficiales de la segunda rueda los precios que á continuacion detallamos:

Julio á 97.80 por ciento, Setiembre á 91.50 id. Octubre á 92.00 id; Noviembre á 90.80 id; Diciembre á 88.80 id.; Enero á 87.50 id.; Febrero á 83.10 y los correspondientes al mes de Marzo 81.80 id.

No se operó en Títulos del Empréstito Extraordinario 1897 por no haber vendedores.

Ofrecian pagar los compradores el precio del dia anterior, ó sea 68 por ciento en operaciones al contado.

Hé aquí la diferencia que señalan los precios obtenidos ayer á última hora en ventas hechas al contado con relacion á los pagados el dia anterior:

Denominacion de valores	Día 13	Día 14
Deuda Consolidada	$ 45.60	$ 45.90
Idem Diferida	» 20.50	» 20.50
Idem Interior Unificada	» 48.50	» 49.50
Idem de Liquidacion	» 75.20	» 75.20
Acciones Banco H. del Uruguay	» 19.60	» 19.30
Certificados por Julio	» 97.80	» 97.80
Idem por Setiembre	» 91.60	» 91.50
Idem por Octubre	» 92.60	» 92.00
Idem por Noviembre	» 91.10	» 90.80
Idem por Diciembre	» 89.50	» 88.80
Idem por Enero	» 87.50	» 87.50
Idem por Febrero	» 86.10	» 83.10
Idem por Marzo	» 85.00	» 81.80

Cambios—De alguna importancia fueron los negocios que ayer se realizaron en este mercado, debido á que mañana zarpara paquete para Europa.

Los precios señalaron alguna flojedad.

Se hicieron negocios en giros bancarios á los tipos que mas abajo detallamos.

Sobre Alemania se colocó papel comercial con bancos á marcos 4.43 y 4.435 y sobre Amberes á francos 5.47, todo á 90 dias vista.

Sobre el Brasil nuevamente muy poco se hizo ayer, en virtud de haber vuelto á declinar el tipo de cotizacion de cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro.

Debido á esto los precios acusan flojedad, habiendose colocado giros bancarios á la vista á 40.500 y 40.600 reis por £ y papel comercial con Banco á 20 dias vista á 40.900.

A última hora la mayoría de los bancos giraban á 40.600 y tomaban á 40.900 reis por £.

Cerraron en el órden siguiente los precios para letras:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 5/8 á 51 11/16	51 3/4 á 51 7/8
Francia. » 90 »	5.41 á 5.415	5.415 á 5.46
Amberes » 90 »	5.42	5.455 á 5.47
Alemania » 90 »	4.38 á 4.39	4.43 á 4.435
N. York. vta.	0.98	—
Italia. . . »	5.05 á 5.68	—
España. »	7.60 á 7.65	—
Brasil. . »	40.600	40.900
Buenos Aires 1/2 % premio		par

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro se mantuvo ayer de 5 15/16 á 5 31/32 peniques por 1.000 reis.

Vendimia—Se nos informa que la produccion de uva en los viñedos con que cuenta el departamento de Maldonado, que son muchos y bien plantados, ha sido este año excepcional.

Eso ha venido en oportunidad para neutralizar los efectos perniciosos que han podido ocasionar las fuertes y sucesivas lluvias que ha habido dias pasados.

Productos de saladero—Se han vendido del saladero del señor Pascual Harriague sito en el Salto 10.000 cueros salados de novillo de peso 30 kilos á entregar bajo sal al precio de $ 19.625 por los 100 kilos puestos en nuestro puerto ó en el de la vecina orilla.

Nueva casa comercial—Los señores Pelayo y de la Llosa, han establecido en la calle Zabala 105 a., una nueva casa de remates y comisiones y corretajes.

Nueva firma social—Los señores Nadal y Filipini se han hecho cargo desde el 1.° de este mes, de la tienda La Fé, Rincon 291, que perteneció al señor don Juan A. Peluffo.

Trigo—Ayer á última hora se vendieron para exportacion 300.000 kilos de trigo de procedencia del interior, al precio de $ 3.50 por los 100 kilos con bolsa, puesto en el muelle de Bella Vista.

Interesa al comercio—Secretaría de la Direccion General de Correos y Telégrafos.—Montevideo, Abril 11 de 1898.—Por disposicion de la Direccion General, desde el 15 del corriente podrá depositarse en los buzones vecinales de la capital impresos cuyo peso maximo no exceda de 200 gramos y sus dimensiones de 10 centimetros de ancho, 25 de largo y 2 de alto.

Los impresos que en las condiciones expresadas no fuese posible introducirlos en los buzones de fierro no automaticos, pueden depositarse en las Agencias en que hayan sido franqueados, de donde serán retirados por el buzonista de servicio.

Asi mismo se ha dispuesto autorizar á las Agencias vecinales para el franqueo de impresos siempre que se presenten en condiciones reglamentarias.—*La Secretaría.*

Carne tasajo—Dice un diario de Buenos Aires que de la Habana se han dado por telégrafo órdenes á algunas casas exportadoras para suspender las compras y embarques de carne tasajo para dicho puerto hasta nuevo aviso.

Esta noticia, agrega, si bien ocasiona á nuestros saladeristas grandes perjuicios, pues como dejamos dicho en nuestros últimos números se calcula en mas de 90.000 kintales las carnes preparadas para dicho mercado, no afecta por ahora á nuestro mercado que tiene vendidos 70.000 quintales para salir en Abril, con lo cual se podrán satisfacer las necesidades de invierno.

En los saladeros argentinos no hay existencia de carne tasajo, porque la matanza del año ha sido en extremo reducida. Hasta fin de Marzo la matanza, en general, tiene una diferencia de 285.400 animales menos en 1898, comparada con la de 1897, correspondiendo á la República Argentina la diferencia en contra.

Giros postales—La Oficina de Correos de Fray Bentos, durante el mes de Marzo último ha remitido giros postales á distintos puntos de la República por valor de $ 1.877.51 y recibió por valor de $ 5.400.61 oro sellado.

Carga contratada—Se han contratado á cargar en el vapor inglés Ormidale alrededor de [illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

POLICLINICAS

Datos diversos

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica policial

LA FILOGÉNIA Y EL PLEOMORFISMO DE LAS BACTERIAS POR VICENTE CURCI

Tarjetas de visita A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

†

MARÍA INES FURRIOL DE LASALA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Abril de 1898

Angela, Margarita (ausente), Martin y Francisco, hijos; Consuelo Alvarez de Lasala, Eduardo de Lavalle (ausente) y Alfredo Matson (ausente), hijos políticos; sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 15 del corriente á las 9 1|2 a. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Camino 8 de Octubre núm. 286.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia, Arcos de la Pasiva á las 9 a. m.

800-2ed.

†

Juan Ramon Rodriguez Soutullo

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 16 de Febrero de 1898

Mario y Jacoba Rodriguez Soutullo, hermanos; y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlos al novenario, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco en los dias 18, 19 y 20 del corriente, á las 8, 8 1|2 y 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos.

799-vns.ed.mna.sdo.tde.dgo.mna.lns.tde.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa, San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
15	Heliades	Liverpool
16	Melbourne	Amberes y Lóndres
16	Bonn	Bremen y escalas
16	Orissa	Liverpool y escalas
17	Buenos Aires	Vigo
19	Calabro	Génova y escalas
19	J. W. Taylor	Nueva York
19	Campinas	Havre y escalas
19	Sirio	Génova y escalas
20	Città di Torino	Génova y escalas
22	Liguria	Valparaiso
23	Danube	Southampton y escalas
24	Bearn	Marsella y escalas
25	Russian Prince	Nueva York
27	Duca di Galliera	Génova y escalas
28	Rio	Villa Garcia
28	Campana	Havre y escalas
29	La Plata	Burdeos y escalas
30	Wittekind	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

Dia	NOMBRE	DESTINO
16	Orissa	Valparaiso
16	Italie	Marsella y escalas
16	Thames	Southampton y escalas
17	Minho	Southampton y escalas
19	Orione	Génova y escalas
19	France	Marsella y escalas
19	Nord América	Génova y escalas
21	San Nicolás	Vigo y escalas
22	Liguria	Liverpool
22	California	Havre y escalas
23	Brésil	Burdeos y escalas
25	Monitoba	Nueva York
27	Córdoba	Bahia y escalas
30	Bearn	Marsella y escalas
30	Danube	Southampton y escalas

SALIDAS PARA CORUMBÁ Y ESCALAS

Dia 25 vapor brasilero Ladario.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS GENERALES

A las señoras y señoritas Gran Colegio de Corte por el método de Reglas Fijas, premiado en Chicago, casa fundada en 1888.—Profesora, Felipa B. de Zapater.—18 de Julio número 403. 782-ab.21

Al público Participamos que la sociedad que giró en esta plaza bajo la razon Alvarez y Ca. compuesta de don Julio R. Alvarez y de los señores Somá linos, y cuyo objeto era la fabricacion y venta de naipes, quedó disuelta el quince de Setiembre de 1897, segun así resulta de documento privado firmado por todos los socios y del que se tomó nota en el Registro Público de Comercio el dos de Abril de 1898. Los señores Somá linos. quedaron á cargo del activo.—*Somá Hnos.* 738-my.2

Al comercio y á los industriales Se vende ó se alquila un establecimiento de jaboneria, veleria y graseria pronto para trabajar con todos los útiles necesarios y de primer órden, situado en el Nuevo París. Para tratar calle Agraciada núm. 71 A. 673.ab.28

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia. — Calle Colonia número 17. prm.

Buen negocio Se venden todas las existencias de la licoreria La Oriental sita en la calle Orillas del Plata esquina Tacuarembó, como ser ja dineras con caballos, charret, motor con máquinas para soda y gaseosa, alambiques, máquina para vinagre, y todos los útiles pertenecientes á dicha fábrica. Se alquila el establecimiento á precio muy cómodo, conteniendo todas las comodidades necesarias como aljibes, manantial, etc., etc. Para tratar en el mismo local de 8 á 11 a. m. y 1 de 1 á 5 p. m. 768-ab.20-3.ª pag.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 15, MONTEVIDEO.—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

Cancha Se vende una cancha de bochas cubierta y dos galpones de billar y despacho de bebidas, calle Florida núm. 33. 781-ab.21

Campo en arrendamiento Se arriendan 3 000 cuadras de campo, entre Tacuari y Parado, á doce leguas de Treinta y Tres, con buenas aguadas y todos sus límites perfectamente alambrados. Por informes ocurrir al escritorio de José C. Sanchez, calle Orillas del Plata 26, y en Treinta y Tres en la casa de los señores Oliveras y Zabalo. 728-my.1.°

Cursos de teneduria de libros (de noche y de dia), inglés (Mr. Pool) y francés, empezarán el 1.° de Abril.—*L. Delpech.*—Washington 69 A. 536-ab.16

En casa de familia Se alquilan dos piezas, juntas ó separadas, con balcon á la calle, con ó sin muebles atendidos por el mismo dueño.—Cuarto de Baños Rincon 223. 777ab30

Embarcadero de ganado Muelle Lafone—Antiguo saladero. Se ofrece para el embarque de toda clase de ganado, tiene buen campo, buenas aguadas, espaciosos bretes y corrales. Ademas tiene máquinas esquiladoras á vapor para la esquila de las ovejas antes de su embarque. Todo á precios reducidísimos. Para tratar ocurrir calle Zabala número 77. Al lado del Banco de la República.—*F. J. Dojas.* 773-perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pennyato*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios. prm.

Gran edificio Se alquila uno muy á propósito para fábrica ó depósito. Tiene entrada por las calles Colonia 557, y Cármen 45. Es espacioso, tiene un gran sótano al nivel de la calle, propio para la entrada de vehículos. Para tratar, calle Coronel Brandzen núm. 95. 651-ab.26

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cútis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluqueria de Carlos Bellie y, Avenida General Rondeau 181, Montevideo. prm

La Bordalesa En este acreditado establecimiento de E. Crespi y Ca., productores é importadores de vinos del Piemonte, encontrarán los amantes al buen vino el surtido mas completo y sin competencia en calidad y precio.—Barbera garantido puro, 20 centésimos el litro.—Depósito permanente en la Aduana.—Calle San José esquina Yaguaron.—Sucursal, Colon núm. 7.—Servicio á domicilio.—Teléfono La Uruguaya. 715-prm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil. El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

Obras de Blanch Codoñer en venta MARITA! novela de costumbres: precio sesenta centésimos el ejemplar. ABIRAM ó EPILOGO DE SANGRE! apólogo político: precio veinte cents. PRO PATRIA! folleto sobre la insurreccion cubana: precio veinte cents. Se expenden en todas las librerías. Depósitos, libreria de los señores Vazquez Cores, 18 de Julio num. 146 y la de Faure y Pereira y C.ª, Zabala 101. 375-prm

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cútis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se alquilan Piezas amueblades con balcon á la calle para hombres solos á precios módicos, calle Colon número 107. 645-ab.-24.

Viñedo á medias Se necesita una familia para trabajar un viñedo que está en plena produccion. Tendrá, á mas de la mitad del producto, tierra para hacerse de verdura y tres reales diarios fijos.—Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Calle Miguelete 330 darán razon. 772ab20

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 3.650 000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos.

983-d.p.m-ed.mna.prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers* Gerente

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con lo dispuesto por los incisos 1 y 2 del art. 3.° de sus Estatutos, el Directorio llama nuevamente á propuestas por no haber aceptado ninguna de las presentadas hasta hoy, para la compra de sesenta y seis acciones de esta Sociedad, cuyas propuestas deberan ser presentadas en pliego cerrado á la Gerencia, calle Colonia num. 11, hasta el dia 15 del próximo Abril, á las 1 p. m., en cuya hora serán abiertas por el Directorio á presencia de los interesados que concurran.

Se previene que de conformidad con el inciso 3. del artículo citado, el Directorio podrá rechazar las propuestas que no reputare conveniente

Montevideo, Marzo 28 de 1898.

705-ab.15 *El secretario.*



Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

Los efectos del artículo 11 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 1.° de Abril de 1898. 725.ab.15

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 15 de Abril próximo empezará á regir el itinerario de invierno.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 14 de Abril.

Montevideo, Marzo 21 de 1898.

ab.15. *La Administracion*



Se vende Una lecheria bien organizada situada á legua y media de la ciudad de Florida, en un campo perfectamente alambrado y cuya area es de 111 cuadras cuadradas, con 120 animales vacunos y buenas poblaciones de material. Para tratar, casa de don Manuel Grela, en la ciudad de Florida. 717-ab.30-2ed.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 6 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia del lúnes 11 del corriente, á documentar el presupuesto de «Personal Enseñante» de este departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—*El tesorero.* ab15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.° de 1898.

Se avisa á los interesados comprendidos en la siguiente relacion, que pueden pasar por esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. á recoger sus diplomas de maestros:

Cármen Abellán, Rosa N. Silva, Zulma Araujo, Orfilia Otero, Amelia Broqua, Ana María Alves, María Rama, Ecilda Ruiz, Margarita Iriach, Arturo Carbonell, Blanca Collazo, Juana Sanjurjo, María C. Berterreche, María Luisa Calvasina, Rosa Insua, Laura T. Bó, Concepcion Barcala, Juana María R. y Garcia, Adelfa Mucchiarello, Marina Faig, Juana Idiarte, Alfredo Samonati, Julia Ugartamendia, María Traverso, Ema Senac, María Galusso, Daniel T. Barreda, María Leontina Bordenave, Ana Gallinares, Enrique Diez y Cuadrado, Luisa Martinez, Laudelina Pedreira, Gabriela Silva, Magdalena Manetti, Rosario Silva, María Gastellú, Dorila Lopez, Ana Castañeira, Manuela Borrazás, Tomasa Laviasca, Enriqueta Perez, Sara M. Lopez, Nivea Virginia Biondi, Luis Uypickowski, Margarita Calo, Clotilde Claverie, Leopolda Pavani, Fermina Milans, Eugenio Arans, Anatalia B. Manrupe, Josefa Sabatini y Princivalle, Mariana Irigaray, Hector Solsona y Garmendia, Epifanio Strattó, Isabel T. Benitez de Viana, María E. Tarragó, Angela Perez, Luisa Scotto, Victoria Frigerio, Francisca Guerra, Leonor Hurvetiana, Magdalena M. Lagomarsino.—*El secretario general.* ab.-15.

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE INSCRIPCION PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MAYO

Se hace saber á los señores estudiantes que, el Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo próximo, permanecerá abierto desde el 1.° hasta el 15 del mes de Abril.

Las inscripciones de las Facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Los que pasado el 15 de Abril deseen inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia antes de la apertura del período respectivo de exámenes, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura.—Montevideo, Marzo 19 de 1898. *El Pro-Secretario Tesorero.* 601-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado 1.° de lo Civil

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Alvarez de Bonilla citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 166-ab.15

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES, 15 á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorios, 2 consolas con espejos; 2 amueblados para dormitorio, piano perpendicular de gran formato con máquina de hierro y buenas voces, alfombras, loza, cristalería, cuadros, 8 macetas portland con plantas y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía al que compre.

Todo será recibido al dia siguiente. 785-ab.13

José B. Gomensoro

De la casa esquina 18 de Julio y Defensa, ocupada por la Botica del señor Bonasso—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré sin base de ninguna clase por órden de su propietario.

LA VALIOSA ESQUINA

Con 10 m. 308 de frente á la calle 18 de Julio por 20 metros 616 á la calle Defensa.

Formando un área total de 212 m. 51.

No se puede pedir nada mejor para asegurar una buena renta, pues su buena situacion hace que esté siempre alquilada; actualmente la ocupa el señor Bonasso.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 o/o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 658mz27

José B. Gomensoro

La valiosa esquina de las calles San José y Santa Lucía dividida en 3 solares.

EL MARTES 19 de Abril á la 3 en punto de la tarde remataré sin tasacion al mejor postor.

Solar esquina 9 metros al Norte á la calle San José por 22 metros mas ó menos de fondo.

Solar contiguo 9 metros á la calle San José por 22 de fondo y otro solar con un área igual, mas ó menos, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del ex-Banco Nacional, contra el Banco Trasatlántico sobre ejecucion de hipoteca, el martillero don José B Gomensoro, asistido del infrascrito actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno, con 27 metros 21 cent. de frente al Norte á la calle San José, por 22 met. 02 cet. tambien de frente al Oeste á la calle de Santa Lucía disminuyendo á 21 met. 96 cent. en la linea Este, la cual ha sido dividida en 3 solares de 9 metros de frente cada uno.

La venta se efectuará en el mismo terreno el dia 19 del entrante Abril, á las 3 de la tarde.

Se previene que cada comprador consignará el 10 % del precio de compra á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demas antecedentes, en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*José P. Linares*, escribano público.

Lagarez y Vallaro

EL DOMINGO 17 de Abril.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 79 esquina Cuareim: 72 potros, yeguas y potrillos, animales mestizos, de las muy acreditadas marcas Paullier, M y Bayley, un lote sobresaliente!

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos, de gran alzada, escogidos algunos de ellos muy recomendables para la exportacion, cuyo detalle es el siguiente:

Marca Paullier (cabaña Santa Ecilda)

10 potros,
27 yeguas.

Marca José M.ª Bayley, Rincon del Tigre

2 yeguas,
2 potros,

Marca M (Agraciada)

11 yeguas.

Marca Paullier y M

20 potrillos.

AL MISMO TIEMPO

4 espléndidas yeguas, 1/2 sangre rusa, y 4 potros id id, procedentes de la estancia de don Hilario Urioste.

21 potros mestizos de las razas frisones y Cleveland, de gran alzada y pelos tapados, procedentes de la estancia Martin Chico departamento de Colonia.

Animales para cria

Tres toros, dos vacas y dos vaquillonas.

A las 3

2 buenas jardineras con toldo en perfecto estado, aparentes para reparto.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 760-ab.7

Lagarez y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Abril.

La primera remate de haciendas, 4.500 animales mestizos

Por completa liquidacion del importante establecimiento (saladero y estancia) Santa Isabel propiedad de don Cárlos H. Croker, en el Arroyo Negro, departamento de Rio Negro.

Venta al mejor postor, en lotes.

A las 7 de la mañana, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todos los animales existentes en dicho acreditado establecimiento, á saber:

300 vacas lecheras mestizas, holandesas.
1.500 vacas de cria, mestizas, de Durham y Hereford.
3 vacas puras, importadas, raza holandesa,
3 toros puros, id, id id,
30 toros, 3/4 sangre y 1/2 sangre holandesa, de 3 y 4 años.
60 vaquillonas, 1/2 sangre holandesa
50 toros, 1/2 sangre Durham y Hereford, de 3 y 4 años.
200 toritos media sangre Durham y Hereford.
150 vaquillonas 1/2 sangre id id.
500 novillos id id id, de 1 1/2 á 2 años.
500 terneras id id id, de 1 año.
500 terneros id id id, de 1 año.
100 bueyes y novillos.
30 yeguas 1/2 sangre, de carrera.
3 padrillos id.
50 yeguas criollas.
25 id burreras.
50 potrancas y potrancos de 1 á 1 1/2 años.
1 burro puro, importado.
2 burras criollas.
30 mulas mestizas.
30 caballos de tiro.
50 caballos para trabajos de estancia.
700 ovejas mestizas.

La venta tendrá lugar en el saladero del citado establecimiento, en lotes á satisfaccion de los interesados, á quienes se les proporcionará un cómodo albergue desde la víspera del remate.

Las ventas son al contado, pagaderas á la conclusion del remate. Todo comprador deberá entregar el 10 % de garantía al recibir el boleto y no pudiendo retirar los animales, tendrá opcion á pastorearlos en el establecimiento gratuitamente, hasta tres dias despues de la venta.

Mas detalles en carteles.

Por informes: á nuestro escritorio Cerrito 187. 706-mz.30

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Alejandro Montautti

Importante remate para peluqueros, sombrereros, perfumistas etc. En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 15 del corriente á la una en punto una gran partida de extractos y lociones de diferentes marcas como ser: Roger, Gallet, Piver Rieger, Pinaud etc., jabones para tocador, polvos, aceites, calcetines de hilo, lana, seda y algodon, camisetas id, id calzoncillos de hilo y algodon, tohallas, paños para peluqueros, camisas, peines, cepillos para ropa y de dientes, mantas para viaje, etc., etc.—Zabala 155. 783. ab.13

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De una gran chacra situada en el Miguelete al lado del puente del Paso Mendoza, con un área de terreno de 27 hectáreas 3140 metros y 88 decímetros, ó sean 37 centímetros mas ó menos, que la forman cuatro fracciones que por estar unidas forman un solo lote. Todo alambrado y con cerco de sinasina, con potreros para invernada, terreno para sembrado, monte de sauces en la costa del arroyo, mucha arena y piedra en las orillas, monte de árboles frutales, duraznos, damascos, manzanos y otros muchos.

Gran casa para familia, dos grandes graneros, algibe de gran capacidad; tiene ademas poblaciones para quinteros y peones, pesebres, etc; todo de material.

Esta hermosa y valiosa chacra-quinta perteneció al señor don Adolfo Navajas, hoy propiedad de Vellozo y será vendida en un solo lote al mejor postor.

El camino macadamizado llegará pronto hasta la propiedad.

El dia 16 de Abril

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 de Abril próximo de 4 á 5 de la tarde y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demas mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1.ª tiene un área de 11 hectareas 5791 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sur y Este con don Rufino Gurmendez; la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 850 metros de fondo al Sur, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sur con Navajas; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 85.845 metros 35 dec. cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con don Domingo Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sur con los herederos de don Domingo García.

La 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 338 milts., que linda por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sur con dicho arroyo y el Camino Real del Paso de Mendoza. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Velloso.—Montevideo, Marzo 28 de 1898.—*Juan José Pomatto*, actuario. 720-ab.2.

Ciprian C. Silva

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Abril á las 2 p. m. se vá á proceder por el martillero público don Cipriano C. Silva, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta, en la Bolsa de Comercio y en remate público, de los bienes que se relacionan á continuacion:—Un terreno situado en la Villa de Dolores compuesto de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente por igual extension de fondo lindando por el Norte con la calle 18 de Julio, por el Este con la calle San Salvador, por el Oeste con doña María Ruiz y por el Sud con doña Victoria Sanginoro.

Y otro terreno en la costa del Espinillo, de dos cuadras cuadradas lindando por el Norte, Sud y Este con don Rafael Rodriguez; y por el Oeste con don Antonio Lopez, tambien con edificio de material, galpones y otras mejoras.—El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía á los efectos que hubiere lugar por derecho.

Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Marzo 29 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 723-ab.-1°.

Manuel M. Macció

60 ANIMALES MESTIZOS

PROCEDENTES DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO DEL CONOCIDO ESTABLECIMIENTO «LA CONCEPCION» (EN COLOLÓ)

PROPIEDAD DE LA SUCESION DE DON VICENTE MARTINEZ

20 magníficos potros
16 yeguas
8 caballos de silla
3 petizos idem
12 potrillos y potrancas
1 padrillo 3/4 Trackenen

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A la 1 1/2 p.m y en el corralon de D. E. Cazalas situado en el Arroyo Seco, remataré este soberbio lote de animales meztizos; previniendo que hay varias yuntas de oscuros, tordillos negros, tostados y rosillos como así mismo de otros pelos tapados; siendo ademas de muy buena sangre, gran alzada y lindas formas; pues es indudable que los campos en ese paraje son por excelencia los mas fuertes y famosos en toda la República razon por la cual los interesados encontrarán en este lote un conjunto de animales bien desarrollados y en estado sobresaliente.

Llamo pues, la atencion de los señores criadores hácia el lote de yeguas y potrancas; como así mismo les recomiendo quieran pasar el sábado víspera del remate por el indicado corralon dia en que los animales estarán en él, para que los interesados los puedan ver. 779.ab.12.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE

1230 v.

En el centro de la Aguada.—Antigua quinta de Lapido.—3 espléndidos solares con empedrado pago.—A 2 cuadras al Este de la calle Agraciada.—A 1 y media cuadra de la calle Reducto —En la calle Arequita.

Centro macizo de poblacion selecta.

Edificacion moderna. Casas de lujo espléndidas limitan y rodean estos tres lindos lotes.

REMATE LIBERAL

Como todos los que efectúa La Industrial.

VENTA A LARGOS PLAZOS

La propiedad al alcance de todos.

Nadie vende—Nadie ha vendido—Nadie venderá terrenos tan importantes á pagar

POR MENSUALIDADES DE 10 $

Tienen, puede decirse, á la puerta tres trenes. El del Paso del Molino—El del Reducto y el Oriental.

Cada solar mide 410 varas, mas ó menos de superficie.

Los tres con empedrado pago.

El comprador abona los primeros 10 $, recibe la escritura provisoria toma posesion del terreno y ya puede disponer de él y hacerse de una propiedad valiosa mediante el pago

DE 10 $ MENSUALES

El remate tendrá lugar el domingo próximo del corriente á las 3 de la tarde en punto.

Una bandera de remate estará colocada en la calle Agraciada esquina Arequita para indicar el sitio del remate.

Recomiendo puntualidad, pues el que venga primero se los lleva.

El comprador podrá tomar uno, dos ó los tres, los que están unidos.

Títulos perfectos, como todos los de las propiedades que vende La Industrial.

Por croquis de los terrenos ó informes, calle Treinta y Tres número 216, oficina de la Empresa. 770-ab.12

A LA CORBEILLE FLEURIE

Perfumeria Extra-Fina

ED. PINAUD

PARIS, 37, boulevard de Strasbourg, PARIS

Ultima Novedad

EXTRACTO VEGETAL

PRECIOSA ROSE MOUSSEUSE

con la nueva embocadura perfeccionada

"STILLIFLUX"

IMPORTANTE AVISO Este nuevo sistema fijo por debajo del tapon, suprime el derrame durante el transporte y hace imposible encabezar el frasco ó llenarle despues de vacio

PERFUMERÍA PRECIOSA

PERFUME EXQUISITO, DELICADO Y PERSISTENTE

Esencia superfina - Jabón de Tocador - Agua de Tocador extra-fina

POLVO DE ARROZ invisible é impalpable

Este POLVO es perfectamente puro é inofensivo **Refresca y Blanquea el cutis**, *dándole el* **aterciopelado** *de la* **Juventud**

Surtido de Perfumes Preciosa

PRECIOSA VIOLETTE — PRECIOSA HÉLIOTROPE
PRECIOSA MIMOSA — PRECIOSA PEAU D'ESPAGNE
PRECIOSA LILAS — PRECIOSA MUGUET
PRECIOSA IRIS — PRECIOSA YLANG-YLANG

ESPECIALIDADES EXCLUSIVAS

Perfumerías : Marie-Louise — Dauphine — Celestis

ESENCIAS SUPERFINAS PARA EL PAÑUELO

BRISA de las PAMPAS — BRISAS del MONTE

IXORA - THEODORA - AIDA

PORTE-VEINE

Francisco Piria

A PLAZO

En el centro de la ciudad

EL DOMINGO 24 del corriente.—Con tranvía á la puerta por 2 vintenes.

¡Todos con empedrados pagos!

Rodeados por espléndida y moderna edificacion.

Un pedazo de ciudad, que surje imponente y de improviso.

En medio de la Ciudad Nueva.

El único terreno que queda sin poblar.

Y que antes de un año será un centro importante de florida y selecta poblacion.

Estos 75 solares vamos á venderlos por lo que dén, pues «La Industrial» vende á todo precio, sin límite—sin egoismo—y solo deseando realizar un gran programa, que es el hacer la felicidad de las clases económicas y proletarias del país, como lo ha conseguido ampliamente desde su fundacion, es decir, desde 1874 á la fecha.

Estos 75 solares, repito, que voy á malbaratar, en este momento en que nadie vende ahí á ningún precio y con razon fundada, pues se vén como vulgarmente se dice las patas á la sota—este magnífico grupo de lotes espléndidos rodean al grandioso edificio conocido por de

DON BOSCO

Obra benéfica destinada á suministrar el pan de la educacion práctica y necesaria de la vida de millares de hijos de ese pobre desheredado de la fortuna: del pueblo económico y trabajador.

El edificio conocido por de Don Bosco abarca una manzana entera y su construccion es de tres pisos, con capacidad una vez concluido—para muchos miles de hijos del pueblo.

Muchos de estos solares son con frente á la espléndida calle Maldonado, que debido á la iniciativa del señor Jefe Político de la Capital vá á convertirse en espléndida avenida que pondrá en comunicacion por vía recta la capital con la amena y encantadora «Villa Balnearia de los Cottages», en donde la improvisada aristocracia uruguaya pasa la estacion canicular, centro notable de selecta sociedad de buen tono y de todos los que pueden y quieren ir á darse corte.

Hay 11 solares con frente á la calle Defensa, espléndida altura y lo único que queda sin edificar.

Hay 3 solares con frente á la calle Charrúa.
17 solares con frente á la calle Municipio.
18 solares con frente á la calle Maldonado.
9 solares con frente á la calle Constituyente.
4 solares con frente á la calle Malabrigo.
4 solares con frente á la calle Canelones.
6 solares con frente á la calle Durazno.

¿¿ Y ??

¡Oportunamente más detalles!

Por hoy sepan, que todos estos terrenos, puede decirse lindan y están rodeados por los grandes parques públicos mandados construir por el Superior Gobierno, destinando para ello y para empezar 150.000 $, debiendo dentro de breve tiempo empezarse los trabajos para convertir en un verdadero eden las 50 manzanas de terrenos que allí enclavadas en medio de los solares que vamos á vender posee el Municipio de Montevideo.

Algunos dirán: ¡Por qué «La Industrial» no espera para vender!

Respondo: «La Industrial» vende y realiza sus operaciones, cumple su mision y hoy como ayer y como siempre, tiene la satisfaccion de que sus compradores antes de un año tripliquen el capital *mensual* que van á emplear.

Lo mismo pasó sin ir mas lejos, con los que nos compraron los terrenos del Barrio Porteño el año último, cuando al vender les anunciábamos la formacion de los grandes parques. Esos compradores ya pueden triplicar el precio por el cual adquirieron sus terrenos, que para terminar de pagarlos aun necesitan cinco y seis años.

Oportunamente grandes detalles.

«La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 771-ab.17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferreteria, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 mesa para carambola completa.

A las 3 de la tarde

1 jardinera con arreos, nueva, para reparto de almacen. prm.

Alfredo Bocage

JUDICIAL

De dos hermosas é inmejorable fracciones contiguas de campo situadas sobre el arroyo de Pando, á pocas cuadras del pueblo de este nombre con monte frutal y silvestre, casa de azotea, compuesta de 7 piezas, graneros, algibe, cocina y demas mejoras.

El Puente del Ferrocarril del Este y el denominado Treinta y Tres dan acceso á dichas fracciones, en los que tambien está construida la Estacion Olmos.

La venta se efectuará en un solo lote el miércoles 20 del corriente Abril á las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. 13. bajo la base de 6176 $ 67 cts. que son las dos terceras partes de la tasacion practicada y demas condiciones expresadas en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las 2 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, en un solo lote, por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de las siguientes propiedades con todos sus edificios, montes y demás mejoras: Un campo situado sobre la costa del arroyo de Pando paraje denominado Olmos, compuesto de 28 hectáreas 7773 mts. 59 dects., segun mensura que en Diciembre de 1891 practicó el agrimensor don Carlos A. Furriol, ubicada entre el arroyo de Pando, la vía del Ferro Carril Uruguayo del Este y la fraccion de campo que enseguida se deslinda. Otra fraccion de campo compuesta de 62 hectáreas 9018 metros 55 dec. 25 cent., situada en el paraje arriba indicado, cruzada por la vía férrea que va á Minas y que linda por el frente al Oeste con el arroyo Pando, por el fondo al Este con la fraccion antes deslindada, por el Norte con don José Carrió y por el Sud con doña Ana O. de Olmos. Dichas propiedades han sido tasadas en la cantidad de 9265 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion;—que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil; y que se mandan vender en los autos caratulados «testamentaria de doña Pilar Conde, incidente de los árbitros sobre cobro de honorarios.—*Juan C. Zolla*, escribano público.»

Para mas informes ver al martillero en su domicilio, calle de Treinta y Tres núm. 135. 747-ab.5.

Cárlos D. Durán y C.ª

JUDICIAL

Importante remate de 1.795 hectáreas de campo, sito en la 5.ª seccion del departamento de la Colonia, paraje conocido por Pichinango, y lindando con el arroyo de ese mismo nombre y con las cañadas del Sauce y del Salto.

Los campos de mas porvenir de la República por su posicion, por haber tomado allí mucho desarrollo la agricultura y por la bondad de las tierras; distante la fraccion en venta apenas dos leguas de una de las estaciones de los Ferrocarriles del Oeste, próximos á inaugurarse—Perfectamente alambrada con madera de ley, á siete hilos y alambre galvanizado hace recien un año y dividida en cuatro potreros.

Tasada toda ella con sus mejoras en $ 31.032.71. Base para empezar la venta, la muy baja de $ 11.52 la hectárea.

Igualmente venderemos un terreno y finca en la Colonia Nueva Helvecia, que forma parte de la chacra núm. 160, con la base de $ 933.33.

EL JUEVES 21 del próximo mes de Abril á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta de las indicadas propiedades, cuyos detalles podrán verse en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico que el dia 21 de Abril próximo á las horas que se indicarán y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Cárlos D. Duran asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A LAS 2 P. M.

Un terreno y finca situado en la Colonia Nueva Helvecia, 10ª seccion judicial del mismo departamento, que forma parte de la chacra número 160. La construccion consta de cuatro piezas de material de media agua, techo de zinc, y el terreno cercado se compone de una superficie de 2 hectáreas 9515 m., lindando por el Norte con don Felipe Miñon; por el Sud con don Samuel Rufener; por el Oeste calle pública y por el Este con don Samuel Herne. Tasado en $ 1400.

Y A LAS 2 1/2

Un campo situado en la 5ª seccion judicial del departamento de la Colonia, comprendido dentro de los límites siguientes: al Norte, Alejandro Beisso; al Sud, Arroyo Pichinango y Cañada del Salto; al Sud-Oeste, Manuel Silva; al Sud-Este, Cañada del Sauce, al Este terrenos de Juan José Viera y otros, y al Oeste Arroyo Pichinango. Su área total 1795 hectáreas, 8742 ms., 74 ct. Tasado en $ 31.032.71 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectiva tasacion; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 %, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de Ricardo Luis Tisdall.—Montevideo, Marzo 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Nota—Los títulos, plano y demas antecedentes pueden ser examinados por los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 63, donde se encuentran á disposicion de ellos.

Por cualquier otro dato: Rincon número 10. 665-mz.27.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUM. 107

Valioso remate de ganados puros y mestizos —Por disolucion de la sociedad y completa liquidacion de todas las existencias—Al mas alto precio, dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, estancia y cabaña Santa Encarnacion, Chamizo, departamento de San José, propietarios Arizaga hnos.

Caballar Puros y mestizos de carrera, trote y ponney.

Vacunos—Durham, herefords, holandeses, suizos, puros y mestizos.

Lanares—Rambouillet, lincolns, puros y mestizos, ovejas, capones y carneros.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Abril en el mismo establecimiento, á las 7 en punto de la mañana, daré principio á la venta de todo el ganado, por lotes, al gusto de los compradores, dinero de contado.

Para mayores informes ocurrir al escritorio del rematador, Ciudadela núm. 107. 727-ab.2.

A. Carranza

LLEVANDO EL MARTILLO JOSE B. GOMENSORO

IMPORTANTE REMATE

De 12 fracciones de terreno

con poblaciones, bodega, galpones, viñedos, alfalfares, arboleda inmensa, alambrados y otras mejoras que representa mucho dinero y años de trabajo.

Es la gran propiedad perteneciente al señor Margat lindando con la Estacion del Ferrocarril Central llamada Margat, entre Canelones y Santa Lucia.

EL DOMINGO 1.° de Mayo, á las dos de la tarde y en los mismos terrenos empezaré la venta de la propiedad de mas valor que puede haber, por su buena posicion como por sus tierras.

Hay fracciones muy importantes, la de mas valor es la señalada con el núm. 3 que tiene el viñedo de 5 á á 16 años, las principales poblaciones, bodegas, etc., tambien la núm. 10 tiene 60 mil árboles de 4 á 9 años y otras fracciones con mejoras de otro órden. Allí hay donde escojer.

Ferro carril gratis

El dia del remate á las 9 de la mañana, en punto, saldrá de la Estacion Central un tren expreso que conducirá gratis de ida y vuelta á las personas que quieran asistir al remate, parando en las Piedras y Canelones con el mismo objeto.

Area y valor de las fracciones (sus dos terceras partes):

N.°		H.	mts.	dec.	$
1	—	33	1631	72	880 00
» 2	—	33	2475	16	880 00
» 3	—	33	3908	13	4020 00
» 4	—	35	3432	38	933 94
» 5	—	29	5518	63	776 34
» 6	—	58	0725	00	1946 67
» 7	—	32	7120	35	933 34
» 8	—	32	5729	74	853 34
» 9	—	31	4577	95	826 67
» 10	—	36	2320	45	3000 00
» 11	—	36	0028	—	2000 00
» 12	—	38	0557	80	1013 34

Para ver los títulos en el Juzgado Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158.

Por planos y boletos para el ferrocarril, en mi casa calle Cerrito 171...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	200.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1%
» » » » 30 dias de aviso 1%
» » » » 60 » » » » ...
» » plazo fijo de 3 meses ...
» » » » 6 » ...

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Tritón» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» hace escala en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 103. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Mayo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el de **Abril** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife, Marsella, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 23 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

Saldrá el 31 de Mayo á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia